ACTA SESION ORDINARIA HONDRABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE MARTES DZ DE MAYO DE 1995

TABLA: A.- Lectura de Acta

B.- Cuentas

C.- Tabla Ordinaria

D.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a O2 dias del mes de Mayo de 1995 y siendo las 15:20 Hrs. en el Salón Alcaldicio , entra en Sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO y los Sres. Concejales don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más el Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fé. Ausente el Sr. ENRIQUE BAEZA CANALES.

A.- Lectura de Acta:

Se da lectura al Acta del día Martes 18 de Abril del presente, la que sufre las siguientes modificaciones:

A.1.- Sr. Ruz pide agregar en la Pág. 3 Letra B, "Servicios Higiénicos de la Escuela de Peralillo", para su mejor identificación.

A.2.- Sr. Flores, señala que las evaluaciones que se harán al Convenio de Salud serán 2 y no una como aparece en el Acta, pide agregar que la primera evaluación se hará en Octubre de 1995.

B.- Cuentas:

El Secretario Municipal informa que :

B.1.- Con relación a la legalidad del terreno de la Escuela de Peralillo se consultó a la Sra. Abogado doña Vilma Navarro, quien informó que no se había hecho ningún trámite. Por otra parte, el Sr. Director Comunal ha iniciado trámites para ubicar documentación de los terrenos y posteriormente legalizar la propiedad a través de Bienes Nacionales. El Sr. Ruz solicita averiguar por carpeta de esta Escuela, que existe en el D.E.M.

8.2.- Las llaves del estante de Sala Multiuso de La Huerta solicitada por el Sr. Hernández, fueron entregadas.

da por el dividence de consulta al Sr. Director Nacional de 8.3.- Se redactó documento de consulta al Sr. Director Nacional de Registro de Archivos y Condenas, sobre el caso que afecta al Sr. Alcalde.

Sr. Ruz: consulta por trámites realizados para la ejecución de Sr. Ruz: consulta por trámites realizados para la ejecución de la Obra " Suministro de Energía Eléctrica" para el sector Las Casas de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa que se redactaron y se están vendiendo las de Caone, se le informa de Caone, se le inform

es el ula se recepcionó el tendido eléctrico de El Llano de Caone y la 8.4.- Se recepcionó el transcurso del mes de Mayo , ya que solamen-Obra se inaugurará en el transcurso del mes de Mayo , ya que solamente estaban faltando algunas conexiones domiciliarias.

C.- <u>Tabla Ordinaria:</u>

C.1.- Ord. Nº 15 de 24.04.95 de Sr. Jefe de Finanzas, dando cuenta de gastos de Honorarios, solicitado por el Concejo, suma que alcanza a \$ 1.438.666, por el concepto de inscripción de aprovechamiento de aguas del Río Mataquito. Al respecto, el Sr. ORLANDO FLORES M. consulta por los beneficios que aporta al Municipio esta inversión. El Sr. Alcalde señala que en este momento son dueños de las aguas y pide clarificar las dudas cuando venga el Sr. Asesor Jurídico, ya que él tuvo dudas al momento de firmar el documento.

El Sr. Ruz expresa que mas que un aprovechamiento, fue un entrabamiento que se realizó a una Empresa, sin ver los beneficios ni medir los gastos a realizar.

El Sr. Ponce consulta si con este trámite se solucionarían los problemas de los canalistas. El Sr. Alcalde informa que no, porque ese es un problema solamente de los propietarios del Canal y no de aguas.

C.2.- Carta invitación del Sr. Gobernador Provincial de Curicó, de fecha O2.05.95, a jornada sobre "La razón de ser de la Municipalidad", para el día 4 de Mayo, en la Sede del Club de la República, camino a Zapallar, a este encuentro viajarán los Sres. Ruz, Ponce y Flores, se cancelará gastos de representación.

C.3.- El Sr. Alcalde informa de reunión que se llevará a efecto el día Lunes 8 del presente a las 15:00 Hrs. en el Salón Municipal de Curicó, tema a tratar: Ley de Revaluación para predios no agrícolas; viajarán el Sr. Alcalde, el Jefe de Finanzas, Sr. Ruz y Sr. Ponce.

C.4.- Of. 268 de 25.12.94, de Carabineros de Chile, donde solicitan Subvención Municipal, para reparación de vehículo y Cuartel.

Acuerdo: Ver la posibilidad de realizar modificacion presupuestaria para otorgar el beneficio.

- C.5.- Of. 0224 de 25.04.95 de Sr. Delegado Provincial de Vialidad, Curicó, en el que hace presente que las filtraciones de agua en Ruta J-60, es materia de ESSAM S.A., señalando que se ha enviado oficio solicitando su pronta reparación.
- C.6.- Of. 0223 de 24.04.95 de Sr. Delegado Provincial de Vialidad, Curicó, donde señala que no es posible habilitar la Ruta alternativa camino viejo El Molino para el tránsito de vehículos pesados.
- C.7.- Of. 0600 de 20.04.95 de Sr. Intendente Regional, señala que es atendible la inquietud por el depósito de aguas servidas de la ciudad de Curicó, en el Río Mataquito, informando a la vez que ESSAM S.A. tiene programado un estudio al respecto.
- C.8.- Ord. O26 de 19.04.95 de SUBDERE Stgo., donde entrega pautas c.8.- Ord. O26 de 19.04.95 de SUBDERE Stgo., donde entrega pautas sobre la entrada en vigencia de la Ley 19.380 sobre Reavalúo de Bienes Raíces no Agrícolas, señalando que los Convenios con la Asociación Chilena de Municipalidades, será ésta la Entidad que atienda consultas sobre la materia.

- C.9.- Carta del Capítulo Regional de Municipalidades, en el que señala consultas a los Concejos Municipales frente a futuros encuentros técnicos administrativos.
- C.10.- Ord. 440 de 18.04.95 Copia Informativa, donde el Sr. Gobernador de Curicó dá respuesta a petición del Sr. Director de la Escuela de Barba Rubia para solucionar el problema de desa**base**miento de aguas en el Establecimiento.
- C.11.- Ord. O1054 de 11.04.95, de Sr. Contralor Regional del Maule, comunicando que se han salvado todas las observaciones registradas a la última visita de fiscalización, quedando pendiente la deuda que mantiene la Corporación con el Fondo Común Municipal; al respecto, se envió Oficio al Sr. Contralor señalando el espíritu de cancelar paulatinamente la deuda, pero con lo recaudado por Permisos de Circulación en el presente año, es imposible aminorar lo pendiente.

Hora de Incidentes:

Sr.Ruz:

1

1

- A.- Consulta por recepción tendido eléctrico del sector El Llano de Caone. Se informa que se recepcionó la Obra y se hicieron presente algunas inquietudes de los vecinos.
- 8.- Consulta si el proyecto de pavimentación de la Calle Pedro Aguirre Cerda incluye soleras o de lo contrario sugiere colocarlas desde Hugo Byrne hacia la Medialuna.
- C.- Señala que sugirió al Sr. Director de Obras que visitara los trabajos que se realizan en los Talleres del Liceo, ya que se han detectado algunos defectos.

Sr. Hernández:

- A.- Consulta cuando estaría el replanteamiento del Presupuesto del presente año, para ver la posibilidad de entregar el aporte para el Puente de la Ex-Línea Férrea en La Huerta. Se hace presente que va a demorar unos días, ya que el Jefe de Finanzas renunció al cargo.
- B.- Muestra su preocupación por el funcionamiento del Jardín Familiar de La Huerta, indicando que una de las posibles soluciones es extender el recorrido hasta el sector Orilla de Navarro. Se le hace presente que en la localidad existe la cantidad suficiente para que el centro funcione normalmente, sin necesidad de extender el recorrido. El Sr. Alcalde sugiere estudiar la situación e informar posteriormente.

Sr. Ponce:

A.- Presenta el problema de anegamiento que se produce en Pedro Aguirre Cerda con Ruta J-60/

Sr. Flores:

A.- Da lectura a carta recibida de 3 funcionarios Municipales , donde muestran su inquietud y profundo malestar por falta de apoyo que han recibido de parte del Concejo, frente a la situación procesal

que han vivido, como consecuencia de haber realizado un trabajo en bien del Municipio. El Concejal señala que solicitó ver la forma como ayudar a financiar un Abogado; el Sr. Ruz concuerda con el Sr. Flores, sugiriendo a la vez hacer las consultas a Contraloría. Analizada la presentación del Sr. Flores, se :

Acuerda: respaldar la petición de contratar un abogado para los funcionarios y el Alcalde , previa consulta a Contraloría.

B.- Solicita ver la posibilidad de elaborar un proyecto de luminarias para el sector de Barba Rubia.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 17:35 Hrs.

OCTAVIO FREDES SERRANO

LUIS ARTURO FLERES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE